



SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA 18-06-2019 04:51:41

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Contestar Cite Este Nr.:2019EE123265 O 1 Fol:1 Anex:0

SECRETARÍA DE HACIENDA

ORIGEN: Sd:406 - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES/PI

DESTINO: CONCEJO DE BOGOTÁ D. C./MILTON JAVIER LATORRE MARI

ASUNTO: COMUNICACIÓN PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE

OBS: COMUNICACIÓN PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE

## COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE CONTRATOS

Bogotá, D.C. 18 de junio de 2019

**PARA: MILTON JAVIER LATORRE MARIÑO**  
**DIRECTOR FINANCIERO – CONCEJO DE BOGOTÁ**

**DE:** Subdirectora de Asuntos Contractuales

**ASUNTO:** Comunicación perfeccionamiento y legalización de Contrato N°190310-0-2019, celebrado entre la **SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA** y **LUZ DARY BARON RINCON** / Guía de Supervisión e Interventoría 37-G-03, / Ley 1474 de 2011.

De manera atenta me permito informarle que el contrato citado en el asunto se encuentra perfeccionado, siendo asignada la actividad de supervisión al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, debiendo proceder a suscribir el Acta de Iniciación en los casos pactados, de acuerdo con el formato implementado en el Sistema de Contratación SISCO, que deberá remitir en forma inmediata a la Subdirección de Asuntos Contractuales.

De acuerdo con lo informado y en concordancia con los lineamientos previstos en la Guía del asunto se deberá verificar las siguientes actuaciones y presentación de documentos:

- a) Suscribir Acta de Iniciación previa acreditación de los pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Aportes Parafiscales (cuando corresponda).
- b) Verificar la afiliación al Sistema de Riesgos Laborales por parte del Contratista en la Subdirección de Talento Humano.
- c) Verificar el contenido del "Informe de Evaluación Médica Ocupacional" de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Subdirección de Talento Humano (comunicación 2014IE4335).
- d) Solicitar la actualización de las garantías al contratista (cuando corresponda).
- e) Conformar un expediente de supervisión, con los documentos que se generen durante la ejecución del contrato, el cual deberá remitirse a esta Subdirección una vez finalizado el plazo de ejecución.
- f) Realizar el seguimiento del contrato en el SECOP II- sección "ejecución de contrato" donde se deberá:

Carrera 30 No 25-90  
Código Postal 111311  
PBX: (571) 338 5000  
Información: Línea 195  
[www.haciendabogota.gov.co](http://www.haciendabogota.gov.co)  
[contactenos@shd.gov.co](mailto:contactenos@shd.gov.co)  
Nit. 899.999.061-9  
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



**BOGOTÁ**  
**MEJOR**  
**PARA TODOS**

37-F-11  
V.11



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

- Crear el plan de ejecución del contrato
- Crear el plan de pagos
- Controlar el balance de pagos y balance de entregas.
- Publicar los documentos de ejecución del contrato: incluye la documentación desde acta de inicio hasta liquidación, informe final y cierre de expediente contractual.

g) Para realizar el seguimiento del que trata el literal f es necesario que se registre en el SECOP II, por medio del siguiente link: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>

Cordialmente,

  
**CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA**  
Subdirectora Asuntos Contractuales

Revisado por	<i>Amanda Liliana Rico Diaz</i>		
Proyectado por	<i>Victoria Lorena Piñeros Salamanca</i>	<i>VZ</i>	

Carrera 30 No. 25-90  
Código Postal 111311  
PBX: (571) 338 5000  
Información: Línea 195  
[www.haciendabogota.gov.co](http://www.haciendabogota.gov.co)  
[contactenos@shd.gov.co](mailto:contactenos@shd.gov.co)  
Nit. 899.999.061-9  
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**  
37-F-11  
V.11



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

### DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 18 días del mes de junio de 2019 se procede a verificar los datos del contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

### DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista		LUZ DARY BARON RINCON ✓		
Identificación:		52.538.684 ✓	C.C. (X)	NIT. ( )
Número del contrato		190310-0-2019 ✓		
Fecha del contrato		14-06-2019		
Objeto del contrato		Prestar servicios profesionales para apoyar la Dirección Financiera del Concejo de Bogotá D.C., en el área de nómina en lo referente sistema general de seguridad social en salud y riegos profesionales.		
Número de la modificación y fecha		N/A		
PLAZO DEL CONTRATO				
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato
6 MESES	N/A	6 MESES		
VALOR DEL CONTRATO				
Valor Inicial del contrato	Valor de las adiciones		Valor Total del contrato	
\$18.222.000.00 ✓	\$0		\$18.222.000.00	

### DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO N°. 14-46-101033035 ANEXO No.0								
Nombre del Tomador		LUZ DARY BARON RINCON						
Número de identificación		52.538.684 ✓	C.C. (X)	NIT. ( )				
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales		SI						
Garantía debidamente firmada		SI						
Fecha de expedición		17-06-2019						
Aseguradora		SEGUROS DEL ESTADO S.A. ✓						
AMPAROS VERIFICADOS								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Cumplimiento	6 MESES	6 MESES	14-06-2019	17-07-2020	30 %	\$5.466.600.00 ✓	X	
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Repuestos y accesorios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

### DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

Otros:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Observaciones:								

### PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL No ANEXO No.

Nombre del Tomador:									
Número de identificación:							C.C. ( )	NIT (X)	
Póliza debidamente firmada:									
Fecha de expedición:									
Aseguradora:									

### AMPAROS VERIFICADOS

Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcenta je exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO										
Daño emergente										
Lucro cesante										
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales										
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas										
Cobertura expresa de Amparo Patronal										
Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios										
Bienes bajo cuidado tenencia y control										
Amparo de responsabilidad civil cruzada										
Restaurante casinos campos deportivos cafeterías										
Suministro de bebidas y alimentos										
Protección a los bienes										
Gastos Médicos										
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad										
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días										
Restablecimiento automático del valor asegurador por correnca y/o pago de siniestro										
No revocación de la póliza por no pago de la prima										
Observaciones										

### GARANTIAS REVISADAS POR:

Revisó: Amanda Lilibiana Rico Díaz

Elaboró: Victoria Lorena Piñeros Salamanca

Fecha: 18-06-2019

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s).



**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

NIT. 660.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**

**DECRETO 1082 DE 2015**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-46-101033035		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
17 06 2019		14 06 2019		00:00		17 07 2020		23:59		EMISION ORIGINAL	

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL BARON RINCON, LUZ DARY			IDENTIFICACIÓN CC: 52.538.684		
DIRECCIÓN: CLL 48 J SUR NRO. 5 F - 38			CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL		
			TELÉFONO: 3214214472		

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: BOGOTÁ D.C. - SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA			IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9		
DIRECCIÓN: CARRERA 30 NO. 25-90			CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL		
			TELÉFONO 3385000		
ADICIONAL:					

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN EC00108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 190310-0-2019 DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2019 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA DIRECCION FINANCIERA DE CONFINO DE BOGOTÁ D.C., EN EL AREA DE NOMINA EN LO REFERENTE SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y RIESGOS PROFESIONALES. - NOTA- SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE POLIZA AMPARA EL PAGO DE MULTAS Y CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.

**APROBADA**  
Fecha 18 JUN 2019  
*mpp*

**AMPAROS**

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/06/2019	17/07/2020	\$5,466,600.00

**ACLARACIONES**

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****23.903.00	\$ *****7.000.00	\$ *****5.871.00	\$ *****36.774.00	\$ *****5.466.600.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	C.A.I.E	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% DE PART	VALOR ASEGURADO
NERY LUCIA MARTIN BONELL	999137	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTÁ, D.C.

14-46-101033035

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento, Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA  
04 - FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL  
No. 135

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO  
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-2-02-02-03-0003-013	Otros servicios profesionales y técnicos n.c.p.	18,222,000 ✓
<b>Total:</b>		<b>18,222,000</b> ✓

CDP No. 127

TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES - 190310 ✓

OBJETO: Prestar servicios profesionales para apoyar la Dirección Financiera del Concejo de Bogotá D.C., en el área de nómina en lo referente sistema general de seguridad social en salud y riegos profesionales. [399] [271]

BENEFICIARIO : LUZ DARY BARON RINCON identificado con CC 52538684 ✓

Modalidad de Selección: Contratación Directa ✓

Bogotá D.C., 18 de junio del 2019. ✓

*Patricia Ovalle*

RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO  
PATRICIA OVALLE GIRALDO ✓

